

JEFE DE GOBIERNO

Horacio Rodríguez Larreta

MINISTRA DE EDUCACIÓN

María Soledad Acuña

SUBSECRETARIO DE PLANEAMIENTO E INNOVACIÓN EDUCATIVA

Diego Javier Meiriño

DIRECTORA GENERAL DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

María Constanza Ortiz

GERENTE OPERATIVO DE CURRÍCULUM

Javier Simón

DIRECTOR GENERAL DE TECNOLOGÍA EDUCATIVA

Santiago Andrés

GERENTA OPERATIVA DE TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EDUCATIVA

Mercedes Werner

SUBSECRETARIA DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA Y EQUIDAD EDUCATIVA

Andrea Fernanda Bruzos Bouchet

SUBSECRETARIO DE CARRERA DOCENTE Y FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL

Jorge Javier Tarulla

SUBSECRETARIO DE GESTIÓN ECONÓMICO FINANCIERA Y ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS

Sebastián Tomaghelli

SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO E INNOVACIÓN EDUCATIVA (SSPLINED)

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO (DGPLEDU)

GERENCIA OPERATIVA DE CURRÍCULUM (GOC)

Javier Simón

ESPECIALISTA: Cristina Gómez Giusto

DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍA EDUCATIVA (DGTEDU)

GERENCIA OPERATIVA DE TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EDUCATIVA (INTEC)

Mercedes Werner

COLABORACIÓN DE ESPECIALISTAS DE EDUCACIÓN DIGITAL: María Lucía Oberst, María de los Ángeles Villanueva

COORDINACIÓN DE MATERIALES Y CONTENIDOS DIGITALES (SSPLINED): Mariana Rodríguez

COLABORACIÓN: Manuela Luzzani Ovide

AGRADECIMIENTOS: Julieta Aicardi, Octavio Bally, Pilar Casellas, Ignacio Cismondi, Natalia López

EDICIÓN Y DISEÑO (GOC)

Edición: Gabriela Berajá, María Laura Cianciolo, Andrea Finocchiaro, Marta Lacour, Sebastián Vargas

Diseño gráfico: Silvana Carretero, Alejandra Mosconi, Patricia Peralta

Actualización web: Leticia Lobato

Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

Formación ética y ciudadana : igualdad, diversidad e identidad : primer año. - 1a edición para el profesor - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Ministerio de Educación del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Dirección General de Planeamiento Educativo, 2018.

Libro digital, PDF - (Profundización NES)

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-549-721-4

1. Educación Secundaria. 2. Formación Ética y Ciudadana.
CDD 607.12

ISBN: 978-987-549-721-4

Se autoriza la reproducción y difusión de este material para fines educativos u otros fines no comerciales, siempre que se especifique claramente la fuente. Se prohíbe la reproducción de este material para reventa u otros fines comerciales.

Las denominaciones empleadas en este material y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no implica, de parte del Ministerio de Educación del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, juicio alguno sobre la condición jurídica o nivel de desarrollo de los países, territorios, ciudades o zonas, o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites.

En este material se evitó el uso explícito del género femenino y masculino en simultáneo y se ha optado por emplear el género masculino, a efectos de facilitar la lectura y evitar las duplicaciones. No obstante, se entiende que todas las menciones en el género masculino representan siempre a varones y mujeres, salvo cuando se especifique lo contrario.

Fecha de consulta de imágenes, videos, recursos digitales y textos disponibles en internet: 1 de febrero de 2018.

© Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires / Ministerio de Educación / Subsecretaría de Planeamiento e Innovación Educativa. Dirección General de Planeamiento Educativo / Gerencia Operativa de Currículum, 2018.

Subsecretaría de Planeamiento e Innovación Educativa / Dirección General de Planeamiento Educativo / Gerencia Operativa de Currículum. Av. Paseo Colón 275, 14° piso - C1063ACC - Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Teléfono/Fax: 4340-8032/8030

© Copyright © 2018 Adobe Systems Software. Todos los derechos reservados.

Adobe, el logo de Adobe, Acrobat y el logo de Acrobat son marcas registradas de Adobe Systems Incorporated.

Presentación

La serie de materiales Profundización de la NES presenta distintas propuestas de enseñanza en las que se ponen en juego tanto los contenidos – conceptos, habilidades, capacidades, prácticas, valores y actitudes – definidos en el *Diseño Curricular de la Nueva Escuela Secundaria* de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Resolución N.º 321/MEGC/2015, como nuevas formas de organizar los espacios, los tiempos y las modalidades de enseñanza.

El tipo de propuestas que se presentan en esta serie se corresponde con las características y las modalidades de trabajo pedagógico señaladas en la Resolución CFE N.º 93/09 para fortalecer la organización y la propuesta educativa de las escuelas de nivel secundario de todo el país. Esta norma – actualmente vigente y retomada a nivel federal por la propuesta “Secundaria 2030”, Resolución CFE N.º 330/17 – plantea la necesidad de instalar “distintos modos de apropiación de los saberes que den lugar a: nuevas formas de enseñanza, de organización del trabajo de los profesores y del uso de los recursos y los ambientes de aprendizaje”. Se promueven también nuevas formas de agrupamiento de los estudiantes, diversas modalidades de organización institucional y un uso flexible de los espacios y los tiempos que se traduzcan en propuestas de talleres, proyectos, articulación entre materias, debates y organización de actividades en las que participen estudiantes de diferentes años. En el ámbito de la Ciudad, el *Diseño Curricular de la Nueva Escuela Secundaria* incorpora temáticas nuevas y emergentes y abre la puerta para que en la escuela se traten problemáticas actuales de significatividad social y personal para los estudiantes.

Existe acuerdo sobre la magnitud de los cambios que demanda la escuela secundaria para lograr convocar e incluir a todos los estudiantes y promover efectivamente los aprendizajes necesarios para el ejercicio de una ciudadanía responsable y la participación activa en ámbitos laborales y de formación. Es importante resaltar que, en la coyuntura actual, tanto los marcos normativos como el *Diseño Curricular* jurisdiccional en vigencia habilitan e invitan a motorizar innovaciones imprescindibles.

Si bien ya se ha recorrido un importante camino en este sentido, es necesario profundizar, extender e instalar propuestas que efectivamente hagan de la escuela un lugar convocante para los estudiantes y que, además, ofrezcan reales oportunidades de aprendizaje. Por lo tanto, sigue siendo un desafío:

- El trabajo entre docentes de una o diferentes áreas que promueva la integración de contenidos.
- Planificar y ofrecer experiencias de aprendizaje en formatos diversos.
- Elaborar propuestas que incorporen oportunidades para el aprendizaje y el ejercicio de capacidades.

Los materiales elaborados están destinados a los docentes y presentan sugerencias, criterios y aportes para la planificación y el despliegue de las tareas de enseñanza, desde estos lineamientos. Se incluyen también propuestas de actividades y experiencias de aprendizaje para los estudiantes y orientaciones para su evaluación. Las secuencias han sido diseñadas para admitir un uso flexible y versátil de acuerdo con las diferentes realidades y situaciones institucionales.

La serie reúne dos líneas de materiales: una se basa en una lógica disciplinar y otra presenta distintos niveles de articulación entre disciplinas (ya sean areales o interareales). Se introducen también materiales que aportan a la tarea docente desde un marco didáctico con distintos enfoques de planificación y de evaluación para acompañar las diferentes propuestas.

El lugar otorgado al abordaje de problemas interdisciplinarios y complejos procura contribuir al desarrollo del pensamiento crítico y de la argumentación desde perspectivas provenientes de distintas disciplinas. Se trata de propuestas alineadas con la formación de actores sociales conscientes de que las conductas individuales y colectivas tienen efectos en un mundo interdependiente.

El énfasis puesto en el aprendizaje de capacidades responde a la necesidad de brindar a los estudiantes experiencias y herramientas que permitan comprender, dar sentido y hacer uso de la gran cantidad de información que, a diferencia de otras épocas, está disponible y fácilmente accesible para todos. Las capacidades son un tipo de contenidos que debe ser objeto de enseñanza sistemática. Para ello, la escuela tiene que ofrecer múltiples y variadas oportunidades para que los estudiantes las desarrollen y consoliden.

Las propuestas para los estudiantes combinan instancias de investigación y de producción, de resolución individual y grupal, que exigen resoluciones divergentes o convergentes, centradas en el uso de distintos recursos. También, convocan a la participación activa de los estudiantes en la apropiación y el uso del conocimiento, integrando la cultura digital. Las secuencias involucran diversos niveles de acompañamiento y autonomía e instancias de reflexión sobre el propio aprendizaje, a fin de habilitar y favorecer distintas modalidades de acceso a los saberes y los conocimientos y una mayor inclusión de los estudiantes.

En este marco, los materiales pueden asumir distintas funciones dentro de una propuesta de enseñanza: explicar, narrar, ilustrar, desarrollar, interrogar, ampliar y sistematizar los contenidos. Pueden ofrecer una primera aproximación a una temática formulando dudas e interrogantes, plantear un esquema conceptual a partir del cual profundizar, proponer

actividades de exploración e indagación, facilitar oportunidades de revisión, contribuir a la integración y a la comprensión, habilitar oportunidades de aplicación en contextos novedosos e invitar a imaginar nuevos escenarios y desafíos. Esto supone que en algunos casos se podrá adoptar la secuencia completa o seleccionar las partes que se consideren más convenientes; también se podrá plantear un trabajo de mayor articulación entre docentes o un trabajo que exija acuerdos entre los mismos. Serán los equipos docentes quienes elaborarán propuestas didácticas en las que el uso de estos materiales cobre sentido.

Iniciamos el recorrido confiando en que constituirá un aporte para el trabajo cotidiano. Como toda serie en construcción, seguirá incorporando y poniendo a disposición de las escuelas de la Ciudad nuevas propuestas, dando lugar a nuevas experiencias y aprendizajes.



Diego Javier Meiriño
Subsecretario de Planeamiento
e Innovación Educativa



Gabriela Laura Gürtner
Jefa de Gabinete de la Subsecretaría de
Planeamiento e Innovación Educativa

¿Cómo se navegan los textos de esta serie?

Los materiales de Profundización de la NES cuentan con elementos interactivos que permiten la lectura hipertextual y optimizan la navegación. Estos reflejan la interactividad general de la serie.

Para visualizar correctamente la interactividad se sugiere bajar el programa [Adobe Acrobat Reader](#) que constituye el estándar gratuito para ver e imprimir documentos PDF.



Pie de página

Volver a vista anterior — Al clicar regresa a la última página vista.

— Ícono que permite imprimir.

— Folio, con flechas interactivas que llevan a la página anterior y a la página posterior.

Portada

— Flecha interactiva que lleva a la página posterior.

Menú interactivo

Orientaciones didácticas

Punto de partida

1^{ra} parte

2^{da} parte

Actividades

Orientaciones didácticas

Actividades

1^{ra} parte

2^{da} parte

El texto tiene un menú en cada página, cuyos colores indican las secciones que contiene. Las pestañas se encienden señalando el lugar donde está ubicado el lector.

Íconos y enlaces

- 1 Símbolo que indica una cita o nota aclaratoria. Al clicar se abre un *pop-up* con el texto:

Ovidescim repti ipita voluptis audi iducit ut qui adis moluptur? Quia poria dusam serspero voloris quas quid moluptur?

El color azul y el subrayado indican un [vínculo](#) a la *web* o a un documento externo.



“Título del texto”

Indica enlace a un texto.



Indica enlace a un sitio o documento externo.

(Ver Actividad 1) Indica enlace a la actividad.

Indica actividad individual.

Indica actividad grupal.

Los números indican las referencias de notas al final del documento.

Introducción

El tema de la igualdad y la diversidad es un tema ampliamente tratado desde el campo de la investigación. Constituye un tema relevante en la agenda pública de la sociedad y también está muy presente en la agenda mediática en general, a raíz de prácticas de discriminación que muchas veces incluyen actos de violencia grave. La discusión del tema está presente y forma parte de los debates en la esfera pública.

La preocupación social sobre el tema se refleja en demandas hacia la escuela como una de las instituciones en la cual se depositan las expectativas sociales sobre la posibilidad de generar cambios. Se intensifican cuando no se logran resolver los conflictos o la desigualdad y la exclusión afecta a grandes porciones de la población.

Este material de desarrollo curricular se propone problematizar la igualdad como valor y como derecho, las formas de la diversidad y las identidades juveniles.

Para ello es importante considerar que la igualdad solo puede ser realizada desde el respeto por la diversidad; y que, a la inversa, no pueda haber un acercamiento positivo sobre esta, si no se traduce en una igualdad efectiva en el ejercicio de los derechos. En la articulación constante de la igualdad y la diversidad se juega la posibilidad de ampliar el concepto y las representaciones sociales sobre la ciudadanía incluyendo a grupos, comunidades y colectivos excluidos o discriminados.

En este juego entre la igualdad y la diversidad, los valores y los derechos, se busca reconocer a otros y que los estudiantes se reconozcan a sí mismos como sujetos de derecho. La complejidad de estos temas y sus múltiples dimensiones requieren de un abordaje multidisciplinar y la utilización de variadas fuentes de información y estrategias didácticas.

Esta propuesta de enseñanza se enmarca en los siguientes contenidos y objetivos de aprendizaje de la Nueva Escuela Secundaria (NES) propuestos para primer año:



Ejes/Contenidos	Objetivos de aprendizaje	Capacidades
<p>Igualdad y diferencias</p> <ul style="list-style-type: none"> • La sociedad y la cultura como lugares de la diversidad. • Las identidades individuales y grupales como productos de una construcción histórica y social. • Reconocimiento y valoración de identidades. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comprender que las diferencias individuales y entre grupos sociales constituyen una posibilidad de enriquecimiento de la vida en común. • Identificar situaciones complejas en las cuales se vulneran los derechos humanos. • Analizar las representaciones sociales sobre los jóvenes en diferentes momentos históricos. • Comprender el tema de la identidad como complejo atravesado por múltiples dimensiones. • Reconocer y valorar las identidades juveniles. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comunicación. • Trabajo colaborativo. • Aprendizaje autónomo.

Con este material los docentes podrán abordar los siguientes objetivos de aprendizaje presentes en el currículum, como valorar la igualdad en todas sus formulaciones como principio rector de la convivencia y comprender la diversidad como constitutiva de la sociedad y de la cultura.

Asimismo, se ponen en juego distintas formas de conocimiento y técnicas de estudio específicos:

Interpretación y análisis de información de diversas fuentes tales como textos, gráficos, imágenes, videos, en relación con los temas tratados.

- Lectura comprensiva de textos.
- Análisis de textos normativos.
- Producción de textos escritos como resúmenes y producción de mapas conceptuales.

Participación en debates y confrontación de puntos de vista con pares y docentes.

- Construcción y presentación de argumentos.
- Comprensión del punto de vista de los otros.
- Hacer uso de diferentes metodologías para comprender y presentar las perspectivas planteadas.

La secuencia didáctica aborda específicamente la igualdad como derecho, como principio general de los derechos humanos conjuntamente con el principio de no discriminación y dignidad de todas las personas. Estas ideas se ponen en tensión con diversas prácticas discriminatorias que a lo largo de la historia se construyeron sobre la diferencia. Estos casos buscan poner el foco sobre las prácticas de los victimarios, sobre aquellos que construyen la diferencia, un “otro negativo” que no es igual, que no es tratado como igual y que es necesario disciplinar, reprimir, castigar y hasta eliminar física y simbólicamente.

Cuando se piensa en cada sociedad a quiénes se discrimina, quiénes son los “diferentes”, se puede ver la construcción de un “paradigma de la normalidad” al que deben asimilarse todos los “otros”, implica que aquellos que no tienen esos atributos son los diferentes. Estos modelos imponen jerarquías basadas en la dominación y la desigualdad. Presentan como natural estas “diferencias” para legitimar su supremacía. Estos paradigmas están contruidos en base a estereotipos y prejuicios sociales, es decir generalizaciones basadas únicamente en el sentido común: “son todos vagos”, “no quieren trabajar”, “son grupos violentos”, “no les interesa nada”, etcétera.

En este material se habla de *diversidad* y no de *diferencia*, porque este último término se define en función de un “otro” referencial, se es diferente en relación a algo específico que en general queda establecido de acuerdo a los criterios de un grupo dominante. Por el contrario el término “diversidad” no necesita de un “otro”, se utiliza, cuando cada grupo habla de lo que es, de sus saberes, recursos, historias, proyectos, en definitiva de su identidad. De este modo lo diverso se define consigo mismo y en relación con los otros diferentes.

Asimismo se plantea una reflexión sobre la *igualdad* y la *diversidad* en la que se pone en juego el concepto de *identidad* a partir de las siguientes preguntas: ¿cómo se construye la identidad?; ¿a partir de qué factores, acontecimientos y materiales se construye?; ¿la identidad cambia a lo largo del tiempo? ¿Qué lugar ocupan Internet, las redes sociales y los consumos juveniles en la construcción de identidades? En particular, se pondrá el foco en el abordaje de las identidades juveniles.

Cabe señalar que además de los conceptos trabajados en el recorte temático se brindarán oportunidades para promover y desarrollar las capacidades de comunicación (lectura de textos), trabajo colaborativo (trabajar con otros) y de aprendizaje autónomo (aprender a aprender).

Punto de partida

El punto de partida para la presentación de la propuesta puede ser muy variado, los estudiantes pueden o no haber experimentado en la escuela primaria la realización de un trabajo específico acerca de la igualdad, la diversidad y la identidad. Sin embargo seguramente habrán experimentado dentro y fuera de la escuela diferentes situaciones en las cuales la diversidad y la identidad se presentaron como un obstáculo o problema en los vínculos con pares o con los adultos, o atravesaron situaciones en las que sus derechos fueron vulnerados mediante la discriminación, así como también habrán sido protagonistas de enriquecedoras experiencias en las que la diversidad ha sido un valor muy positivo.

Para iniciar la secuencia se sugiere invitar a los estudiantes a realizar una conversación abierta sobre el tema. Para ello es importante crear las condiciones para que esta actividad sea genuina y no una situación áulica más, en la que predominan las intervenciones del docente, preguntando acerca de los contenidos.

Puede ser interesante convocar a los estudiantes de alguna manera novedosa utilizando algunas herramientas TIC y utilizar alguna frase (o puede ser una imagen) que resulte provocadora, por ejemplo: “No somos todos iguales”. También pueden realizar la actividad, en el patio, en la biblioteca o en cualquier ámbito que les permita crear un espacio diferente al de las clases habituales.

Es muy importante que el docente intervenga como facilitador de los intercambios. Esta modalidad de encuentros que podrían llamar “conversatorios”, es conveniente sostenerlos a lo largo del trabajo con esta secuencia.

Primera parte

Reflexiones sobre la igualdad en la diversidad

Con la finalidad de presentar la primera parte de la secuencia didáctica, será conveniente que el docente comunique a los estudiantes cuáles serán los objetivos de aprendizaje y qué se espera de ellos durante el desarrollo de las actividades planificadas. Por ejemplo, anticipar que van a realizar lectura y escritura de textos breves, que se realizarán instancias intercambios de ideas en forma oral para lo cual, se requiere ser respetuosos de las posiciones y opiniones de los otros, que la palabra debe circular para que todos puedan presentar su

punto de vista. También es importante anticipar que habrá instancias de trabajo individual y tareas grupales que se realizarán de manera colaborativa con otros, por lo que será importante desarrollar habilidades para el diálogo y la empatía.

Esto se realizará en el marco del abordaje del tema de la igualdad y la diversidad desde una perspectiva histórica y a través de distintos recursos, textos, imágenes, videos.

En el marco del área se presentan textos con diferentes propósitos de lectura, es decir, para qué se lee el texto (para extraer información; para interpretar información; para recrear y reformular información; para responder preguntas; para comparar y cotejar información; para tomar el texto como modelo de escritura o como fuente de información para la producción de textos orales o escritos; para elaborar cuadros, gráficos, mapas conceptuales, etc. Estos propósitos deben explicitarse a los estudiantes.

La primera actividad tiene por objetivo plantear la relación entre igualdad y diversidad en términos de derechos. En el marco del área se presenta un texto con el propósito de leer para extraer información y para interpretar información. El texto seleccionado está pensado para su lectura por jóvenes sin embargo los textos requieren que los estudiantes cuenten con códigos (además del verbal) y algunos conocimientos que son necesarios para la interpretación, que los docentes tienen que enseñar como parte de los procesos de enseñanza de lectura y escritura en el área. Asimismo, sugiere planificar y tener a disposición estrategias de andamiaje para acompañar a los estudiantes en este proceso. El objetivo de esta actividad es tener un primer acercamiento a la problematización de los conceptos. Si bien la actividad es individual, pueden proponer alguna instancia de puesta en común con toda la clase (👉 [ver Actividad 1](#)).

Por su parte, el objetivo de la segunda actividad es poner en tensión los conceptos de igualdad y diversidad a partir del análisis de imágenes y textos, y la indagación de determinados acontecimientos históricos en los que se constituyeron regímenes basados en la desigualdad de las personas. Esta actividad no pretende adentrarse en la ilegitimidad, la arbitrariedad y la ilegalidad de estos, sino problematizar la idea de igualdad como una construcción histórica que implicó situaciones de violaciones masivas a los derechos humanos sobre determinados grupos. En esta actividad, el foco está puesto en la observación de imágenes como fuentes documentales y en la producción de imágenes y textos. Como en la actividad anterior, es importante que los estudiantes cuenten con códigos y conocimientos que el docente puede anticipar para el análisis de las imágenes (👉 [ver Actividad 2](#)).

Para analizar el concepto de *discriminación*, en particular de las prácticas sociales discriminatorias y su identificación en diferentes ámbitos, la tercera actividad se propone analizar y elaborar información estadística (👉 [ver Actividad 3](#)). En esta actividad, el foco está puesto en la lectura de gráficos para extraer información y la construcción de información mediante la utilización de herramientas y métodos de carácter científico para su elaboración.

Recapitulación y reflexión sobre el proceso de aprendizaje

Luego de trabajar las tres primeras actividades, el docente puede abrir un espacio de intercambio para reflexionar con los estudiantes, en forma individual y grupal, acerca de qué aprendieron en este trayecto. Es deseable que el docente retome las producciones (pósters o afiches, información estadística y encuestas), las intervenciones y las preguntas formuladas por los jóvenes para dar cuenta del recorrido realizado, los objetivos planteados al comenzar con la secuencia, y lo aprendido hasta el momento. Es importante señalar aquellas cuestiones que resultaron complejas como por ejemplo la lectura de algún texto, resolver alguna pregunta de análisis y mostrar las diversas estrategias que desplegaron para alcanzar el objetivo.

Segunda parte

Reflexiones sobre la identidad y los jóvenes

En la segunda parte es importante anticipar los objetivos de la propuesta y las actividades que se realizarán a lo largo del recorrido. A diferencia de la primera parte, en este momento de la secuencia se busca abordar el tema de la identidad y la diversidad con relación a la juventud como grupo social. Como señala Reguillo (2012):

“Conceptualizar al joven en términos socioculturales implica en primer lugar no conformarse con delimitaciones biológicas, como la de edad, porque ya sabemos que distintas sociedades, en diferentes etapas históricas, han planteado las segmentaciones sociales por grupos de edad de muy variadas maneras y que, incluso, en algunos casos este tipo de recorte ni siquiera ha existido.”

Tampoco se plantea un recorrido histórico de la construcción de la categoría “jóvenes”, sino que se trata de enfatizar el error que supondría pensar a este grupo social como un continuo temporal y ahistórico.

Por otra parte, los docentes deben tener presente el carácter dinámico y discontinuo de las culturas juveniles y que los jóvenes no constituyen una categoría homogénea esto implica diversos campos de acción y expresión y también desigualdades al interior de esta categoría. Siguiendo a Reguillo (2012), es importante comprender a los jóvenes como actores posicionados socioculturalmente, esto significa que hay una intención de comprender las interrelaciones entre sus distintos ámbitos de pertenencia (la familia, la escuela, el grupo de pares). De esta manera se valora el sentido que los jóvenes le otorgan a los diversos grupos que conforman y a los cuales adscriben conformando comunidades de sentido.

El propósito de la cuarta actividad es introducir el tema de la identidad. Al igual que en la primera actividad, se propone la lectura de un texto breve, pensado para jóvenes y algunas preguntas orientadoras para guiar la reflexión (👉 ver Actividad 4). Aquí el propósito de lectura es buscar información e interpretar información, delimitar conceptos e incorporar lenguaje específico del área.

En la quinta actividad se busca problematizar el concepto de identidad a través del análisis de un cortometraje de ficción. Este es un recurso muy potente para abordar la idea de identidades en plural. En relación con el visionado del material, se sugiere tal como se menciona en la consigna, que primero los estudiantes lo vean en forma individual y luego, en una segunda instancia grupal, vuelvan a mirar el corto y realicen un análisis a partir de la guía de preguntas. El lenguaje audiovisual es un sistema de representación que genera discurso, organiza y otorga significados a los objetos y prácticas de la vida cotidiana. Al decodificar las imágenes, se promueve una actitud activa por parte de los estudiantes. Una película es una puerta de acceso para promover la participación de los alumnos a través de preguntas o expresando sus opiniones, perspectivas, miradas, puntos de vista. Otra posibilidad es que los participantes se espejen en los relatos presentados y de esta forma se identifiquen con los personajes y sus historias, movilizandolos emociones y sentimientos que contribuyan a generar aprendizajes genuinos (👉 ver Actividad 5).

Por su parte, la sexta actividad busca avanzar en el abordaje de las identidades juveniles. Para ello, se presenta una instancia individual en la que se propone mirar un capítulo de la serie *Conectados*, de Canal Encuentro, que aborda diversos gustos, intereses, proyectos de vida, territorios y espacios en los que se construyen las identidades juveniles. En esta

actividad se busca generar aprendizajes vinculados a las prácticas sociales y la producción de dispositivos para comunicar lo aprendido; se propone la realización de microvideos y un mapeo colectivo sobre la experiencia de ser jóvenes (👉 [ver Actividad 6](#)).

Finalmente, la séptima actividad propone analizar la construcción de estigmas vinculados a los jóvenes, reflexionar sobre los estereotipos históricamente contruidos en relación a los jóvenes. Esta dimensión de análisis se realiza a través de la lectura de los medios gráficos de comunicación a partir de un informe sobre medios y de notas periodísticas que hablan de los jóvenes. En esta actividad el acento está puesto en el análisis crítico de los medios de comunicación y su incidencia en la construcción de representaciones sociales sobre determinados grupos basadas en estereotipos y prejuicios (👉 [ver Actividad 7](#)). Para realizar esta actividad pueden consultar el [Manual sobre mapeo colectivo](#), disponible en internet, y los recursos para realizarlo de la organización “Iconoclasistas”.

Por último, se sugiere recordar a los estudiantes que utilicen imágenes de libre distribución, dado que muchas de las que aparecen en internet están protegidas por derechos de autor. Para conocer más acerca de cómo seleccionar imágenes de libre uso y distribución sugerimos consultar el documento [“Cómo encontrar imágenes de libre distribución en Google”](#), disponible en internet.

Evaluación

La evaluación continua requiere que tanto el docente como los estudiantes monitoreen el proceso y el estado de avance de lo que aprenden. En este sentido, el docente puede brindar a los estudiantes una tabla a modo de rúbrica para que puedan ir registrando los distintos momentos de trabajo y su desempeño (logros y dificultades) (👉 ver Tabla de autoevaluación). También puede ofrecer otros instrumentos de autoevaluación para las actividades de producción grupal. En este caso se destina una parte de la evaluación a reflexionar sobre el proceso de aprendizaje y algunos aspectos relacionados con la autonomía. (👉 ver Actividad de Autoevaluación individual). Otra parte está destinada a que cada grupo evalúe su capacidad de trabajar en equipo, a partir de la reflexión sobre sus resultados, interacciones, estrategias (👉 ver Actividad de autoevaluación grupal). Por otra parte, el docente puede elaborar una rúbrica para evaluar las producciones realizadas (afiches/videos) por cada grupo. En el siguiente ejemplo se presentan una serie de criterios y descriptores que pueden servir de modelo para la elaboración de la misma.

Bibliografía

[Guía didáctica para docentes. Somos Iguales y diferentes. Guía para niñas y niños de prevención de prácticas discriminatorias.](#) 1ª ed. Buenos Aires, Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI), 2016.

[Pensar las culturas juveniles. Equipo multimedia de apoyo a la formación inicial y continua de docentes.](#) Dirección Nacional de Gestión Curricular y Formación Docente. Ministerio de Educación de la Nación.

Reguillo Cruz, Rosana, *Culturas juveniles: formas políticas del desencanto*, 1ª ed. Buenos Aires, Siglo XXI, 2012.

[Somos iguales y diferentes. Guía para jóvenes.](#) 1ª ed. Buenos Aires, Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI), 2016.

Punto de partida

En este material vas a encontrar una serie de actividades para pensar juntos la igualdad en la diversidad. Una sociedad democrática se construye a partir del reconocimiento y el respeto de los derechos humanos de todas las personas. Los conceptos claves que vamos a analizar son: *igualdad, no discriminación, diversidad e identidad*.

Todos estos conceptos se construyen social e históricamente y están sujetos a redefiniciones permanentes en función de nuevos acontecimientos, nuevas preguntas y definiciones que realizan los investigadores en el campo académico.

Primera parte

Reflexiones sobre la igualdad en la diversidad



Actividad 1. Iguales y diversos

- a. Leé el capítulo 1 de [Somos iguales y diferentes. Guía para jóvenes](#) elaborada por el Instituto Nacional contra la Discriminación la Xenofobia y el Racismo, página 9. Este texto plantea algunas reflexiones para pensar la diversidad y la igualdad. Luego de la lectura pueden compartir en la clase las impresiones sobre el texto: ¿les pareció interesante?, ¿qué les pareció novedoso o relevante del texto?
- b. En una parte del texto se afirma: “*No solo somos diferentes, también tenemos iguales derechos a serlo*”. ¿Por qué se realiza esta afirmación? ¿Es lo mismo tolerar, respetar o tener derecho a ser diferentes? ¿Qué diferencias encontrás entre estos términos? Escribí un texto breve con tus reflexiones en torno a estas preguntas. No tenés que responderlas una por una sino elaborar un texto. Podés utilizar el bloc de notas digital [Evernote](#). Esta herramienta, al guardarse en la nube, les permite acceder desde cualquier computadora, ingresar a sus anotaciones y así poder enriquecerlas. Para ello deberán crear su cuenta personal y si lo desean, realizar las anotaciones en su libreta de la materia, la cual podrán crear desde su usuario. Podrán acceder a [tutoriales](#) disponibles en internet.

A continuación se transcribe el fragmento que contiene la afirmación en análisis:

“Sabemos que todos y todas somos diferentes: provenimos de distintas familias, de diversas culturas; nos diferenciamos en nuestras costumbres y aspectos, hasta en las ideas y cosas que valoramos. Mucho de ese conjunto de características va constituyendo quiénes somos y quiénes queremos ser. En esa construcción constante de nuestra identidad, la discriminación es una barrera que nos limita al desvalorizar alguna o varias de nuestras particularidades. Es importante destacar que nuestras diferencias nunca deben servir para que alguien o un grupo se crea superior a otro restándole posibilidades o quitándole lo que le corresponde. *Porque no solo somos diferentes, también tenemos iguales derechos a serlo*”. Fuente: *Somos iguales y diferentes. Guía para jóvenes*. INADI, p. 9. (El destacado es nuestro.)

- c. ¿Conocés alguna ley que garantice el derecho a la diversidad? Buscá información en internet para responder esta pregunta.



Actividad 2. Derechos para todos

- a. Reunidos con otros compañeros lean un fragmento de la *Declaración Universal de Derechos Humanos* (art. 1 y art. 2) y luego observen las imágenes que siguen: ¿qué dicen los carteles y documentos que están en las imágenes?, ¿de qué época son?

Esas imágenes podrán subirlas al programa [Thinglink](#), el cual les permitirá insertar etiquetas para responder a las preguntas realizadas de forma interactiva y dinámica, logrando crear el efecto que “la imagen nos cuenta...”.

Artículo 1

Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

Artículo 2

Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición.



Imagen 1.
“Estos locales públicos y sus servicios están reservados exclusivamente para uso de personas blancas. Orden de la Secretaría Provincial”.



Imagen 2.
“En Durban se declara que la playa es solo para blancos según la ley de la sección 37 de los estatutos de Durban”.

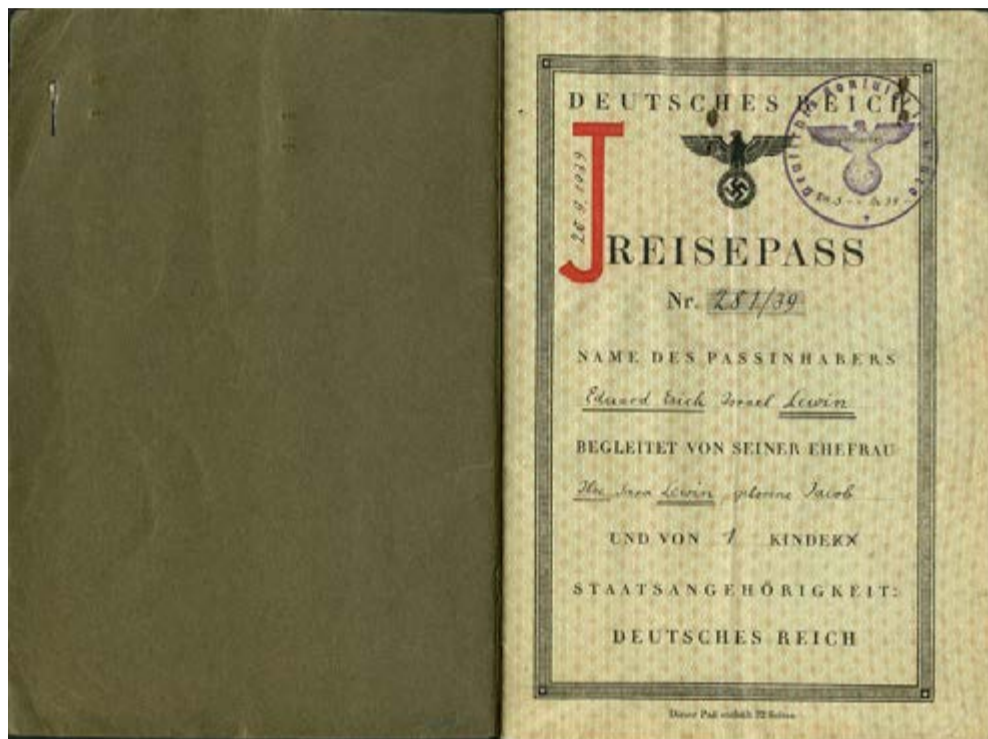


Imagen 3.
Pasaporte de Erich Levin.



Imagen 4.
Límite perimetral del gueto de Lodz, Polonia.

- b. Lean, a continuación, los epígrafes de las imágenes observadas y registren la información que aportan para saber más acerca de lo que muestran estas imágenes. A partir de esta información vuelvan sobre el fragmento de la *Declaración Universal de Derechos Humanos* e intercambien ideas acerca de lo que leen y observan. Las siguientes preguntas pueden orientar el intercambio: teniendo en cuenta cada momento histórico representado con estas imágenes y la fecha de la Declaración, analicen: si estaba vigente o no en ese momento, qué países la firmaron y por lo tanto se comprometieron a respetarla, por qué pese a existir sucedieron y siguen sucediendo acontecimientos en los que no se respeta la igualdad y la dignidad de las personas, qué otros casos conocen.

Epígrafes:

- Imagen 1: Cartel en Sudáfrica durante el Apartheid.
 - Imagen 2: Cartel en la Ciudad de Durban, Sudáfrica, durante el Apartheid.
 - Imagen 3: Pasaporte de Erich Levin, con el que abandonó Alemania en 1939 y se estableció en Bolivia, debido a las leyes raciales de la Alemania nazi llamadas Leyes de Núremberg. En el margen superior izquierdo se observa la letra “J” con la cual se marcaba el pasaporte de los judíos.
 - Imagen 4: Límite perimetral del gueto de Lodz, Polonia. Establecido por los nazis en la Polonia ocupada, en enero de 1940. Duró hasta agosto de 1944, cuando la población que estaba allí fue deportada a Auschwitz. El cartel indica: “Zona de residencia de los judíos. Prohibido entrar” (Fuente: Fundación IWO - Instituto Judío de Investigaciones. Buenos Aires).
- c. Busquen en internet información sobre el Apartheid, el Holocausto, para enriquecer el intercambio. Luego, elijan una de las imágenes y teniendo en cuenta la *Declaración Universal de Derechos Humanos*, intervengan estas imágenes o creen otras con el objetivo cambiar el sentido de los mensajes y transmitir los valores de la Declaración y/o denunciar qué tipo de vulneración a los derechos humanos se evidencia en las mismas. La idea es que creen pósters o afiches para difundir el mensaje de la *Declaración Universal de Derechos Humanos*. Pueden usar diversas técnicas digitales para intervenir las imágenes o crear otras. La idea es compartir este trabajo en un “corcho virtual” o crear una galería de imágenes. Podrán subir las imágenes observadas al programa [Thinglink](#), junto con las imágenes no intervenidas.



Actividad 3. Conductas que discriminan, lastiman y excluyen

- a. La dignidad y la igualdad de las personas son los valores en que se sustentan los derechos humanos y estos conforman en su conjunto, un sistema de normas sobre la base de las cuales se construyen las sociedades modernas y democráticas. Esto implica que las personas tienen libertad para ser, sentir y expresar esa diversidad. Sin embargo, hay diversas prácticas sociales que constituyen formas de discriminación y delitos. Leé el siguiente texto y elaborá un registro de situaciones vinculadas a tu entorno cercano en el que se producen estas acciones. Identificá los grupos sociales o colectivos contra quienes van dirigidas estas acciones.

Hay muchas formas de discriminar, podemos identificar, a modo de ejemplo, cualquiera de las siguientes acciones:

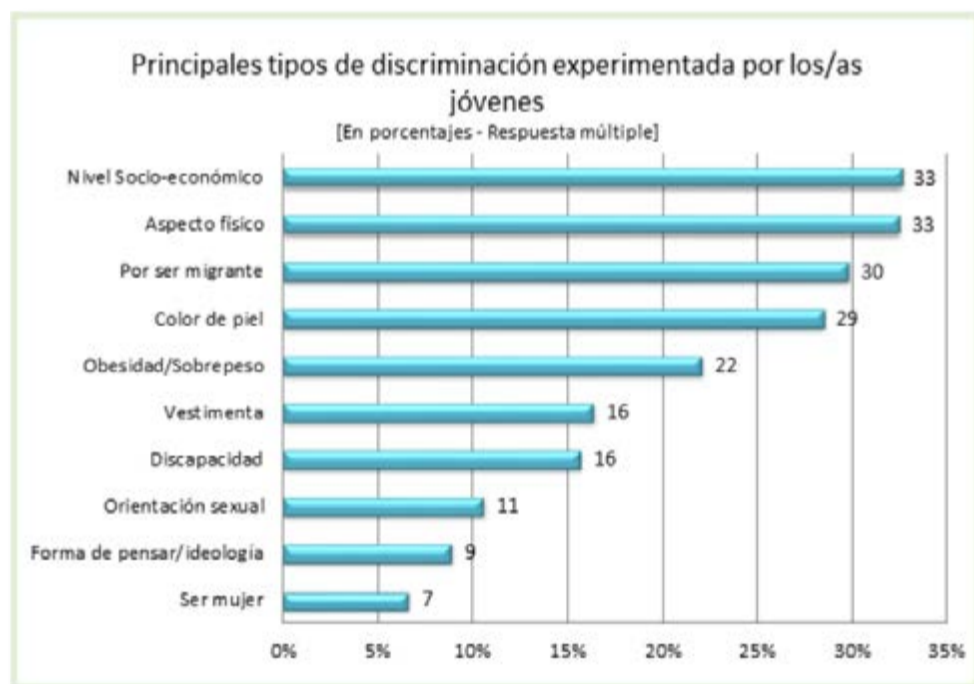
- Crear y/o colaborar en la difusión de estereotipos de cualquier grupo humano basándose en características reales o imaginarias de cualquier tipo, sean estas positivas o negativas y que se vinculen a características innatas o adquiridas.

- Hostigar, maltratar, aislar, agredir, segregar, excluir y/o marginar a cualquier miembro de un grupo humano del tipo que fuere por su carácter de miembro de dicho grupo.
- Establecer cualquier distinción legal, económica, laboral, de libertad de movimiento o acceso a determinados ámbitos o en la prestación de servicios sanitarios, recreativos y educativos entre otros a uno o varios miembros de un grupo o colectivo con el efecto o propósito de impedir o anular el reconocimiento o ejercicio de los derechos humanos.

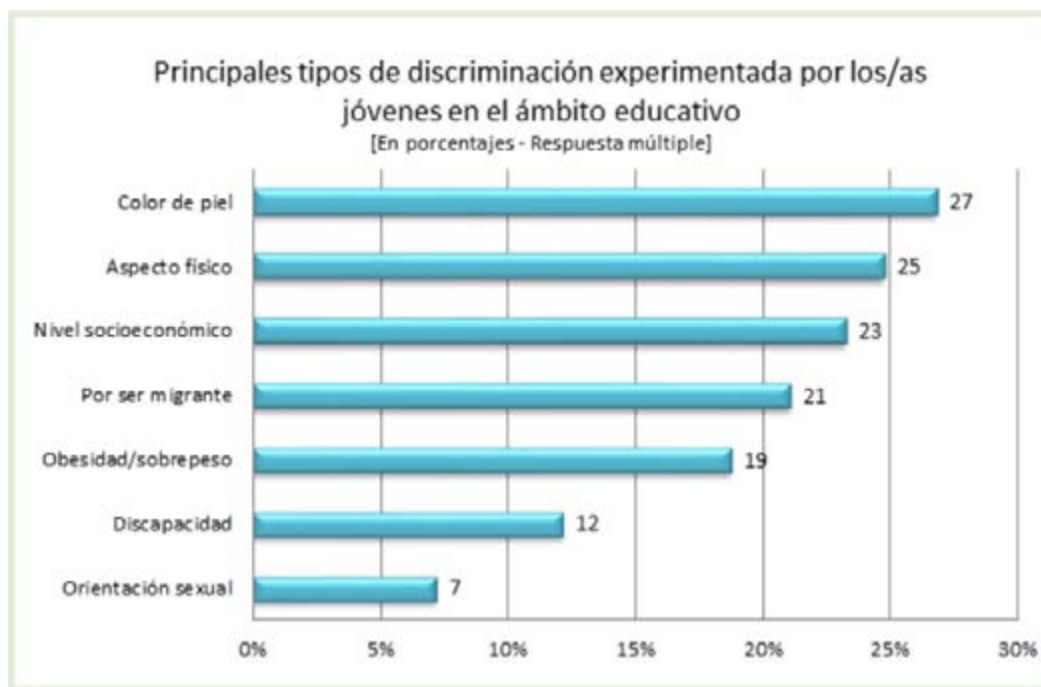
Fuente: texto adaptado de *Somos iguales y diferentes. Guía didáctica para docentes*, dirigido por Javier Alejandro Bujan, 1ª ed. Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI), 2016.

Grupo	Acción	Ámbito

- b. Analicen, reunidos en grupos, la información que figura en los siguientes gráficos que forman parte de *mapa de la discriminación* realizado por el INADI en el año 2013. Intercambien opiniones: ¿se sienten representados en la información que brindan los gráficos? ¿Alguno o algunos de los datos les llaman la atención?



Mapa Nacional de la Discriminación - 2da serie de estadísticas sobre discriminación en Argentina - Ministerio de Justicia y Derechos Humanos Presidencia de la Nación - 2da ed. - Gráfico 12.2 - Base INADI 2013 - Encuestados/as de 18 a 29 años.



Mapa Nacional de la Discriminación – 2da serie de estadísticas sobre discriminación en Argentina - Ministerio de Justicia y Derechos Humanos Presidencia de la Nación - 2da ed. – Gráfico 12.4 - Base INADI 2013 - Encuestados/as de 18 a 29 años.

- c. Después del análisis realizado, elaboren a través un formulario de [Google Drive](https://drive.google.com) una encuesta para consultar a los estudiantes de tu escuela acerca de las situaciones y formas de discriminación que más les impactan y dónde ocurren. Para realizar la encuesta deben tener en cuenta:

Establecer el objetivo de la encuesta

Antes de elaborar el cuestionario debemos saber qué desean saber a partir de la encuesta. Para ello deben haber acordado entre todos qué temas vinculados a la discriminación y los jóvenes van a abordar. Por ejemplo: ¿qué formas de discriminación ocurren en la escuela?

Determinar la información requerida

Una vez que ya se sabe cuál es el objetivo de la encuesta, debemos determinar cuál será la información que necesitamos recabar. Por ejemplo en nuestra encuesta, se necesita obtener información acerca de...

Elaborar el cuestionario

Consiste en formular las preguntas adecuadas, que les permitan obtener la información requerida.

También acuerden entre todos los grupos cómo fragmentarán la encuesta como para que cada grupo se encargue de un aspecto de esta y así no se superpongan las preguntas y la información recogida.

- d. Elaboren gráficos y cuadros para presentar los datos obtenidos. Se sugiere utilizar el programa [Prezi](https://prezi.com). La idea es exponer de forma dinámica y sencilla las conclusiones de la encuesta.

Tené en cuenta las ideas trabajadas en las actividades anteriores para la producción de la presentación.

Consideren alternativas para difundir la información. Tengan en cuenta quiénes serán los destinatarios de esta información: ¿las autoridades de la escuela?, ¿los padres?, ¿otras autoridades?, ¿la comunidad?

Segunda parte

Reflexiones sobre la identidad y los jóvenes

Actividad 4. Pensar la identidad

- Leé y subrayá las partes que consideres más relevantes del capítulo 2 del material elaborada por el Instituto Nacional contra la Discriminación la Xenofobia y el Racismo (INADI), [Somos iguales y diferentes. Guía para jóvenes](#), pp. 21-23. Este texto plantea algunas reflexiones para pensar la identidad.
- Escribí un texto breve en el que expliques cómo está construida tu identidad teniendo en cuenta la información del texto leído anteriormente. Identificá que cosas tienen que ver con tu historia personal, con tu lugar de nacimiento, cuáles tienen que ver con tus gustos y consumos, cuáles se asocian a una cultura global vinculadas a uso de redes sociales y de la tecnología. Pensá en todas aquellas cosas que puedas decir si te hacés esta pregunta: ¿quién soy? Podés realizar tus anotaciones utilizando [Evernote](#). Te recomendamos guardar esta nota en la libreta de la materia, con el fin de tener organizada la información.

Actividad 5. Identidades en plural

- El tema de la identidad es un tema complejo que debe ser analizado desde diferentes perspectivas. Cuando hablamos de identidad deberíamos hacerlo en plural ya que no existe una única identidad sino múltiples identidades que están atravesadas por diversos factores. Además, la identidad es una construcción que las personas y los grupos realizan a lo largo del tiempo y por ello es cambiante. No es inmutable, está en permanente cambio y transformación, como proceso de construcción personal y social. Por otra parte, debemos pensar la identidad a partir del vínculo con otros y en un determinado contexto. Luego de la lectura de esta introducción mirá el cortometraje [Hiyab](#), disponible en YouTube.

En esta primera visualización registrá sentimientos, ideas, dudas y reflexiones para compartir luego en grupo.

Género: Ficción

Dirección: Xavi Sala

Intérpretes: Profesora: Ana Guagener;

Fátima: Lorena Rosado; Profesor: José Luis Torrijo

País de producción: España

Año: 2005

Duración: 8'

Calificación: Apta para todo público

Biografía del director: Xavi Sala nació en Alicante (1971) y se licenció en Ciencias de la Información, en la especialidad de Periodismo. En su vida profesional ha trabajado como ayudante de producción y dirección, guionista de cine y televisión, y creativo publicitario. Es autor de diversos guiones y tratamientos cinematográficos para largometrajes.

- b. Ahora, en grupo, vuelvan a mirar el cortometraje orientados por la siguiente guía de preguntas.
- ¿Cuál es el argumento del corto?
 - Las escenas durante la presentación de los títulos, ¿qué relación tienen con el tema del corto?
 - ¿Qué argumentos le presenta la Directora a Fátima? ¿Cuáles presenta Fátima?
 - Luego de que el maestro presenta a Fátima a la clase, la cámara comienza a tener un movimiento particular ¿qué significado podría atribuírsele a este movimiento?
 - ¿Qué sensación te producen las miradas de Fátima con sus compañeros? ¿Qué les parece que quiere transmitir el director del corto?
 - ¿Qué derechos se ponen en juego en esta situación?

Luego de discutir el corto a partir de las preguntas registren las conclusiones de manera grupal y colaborativa utilizando el procesador de textos de [Google Drive](#).

Actividad 6. Jóvenes e identidad

- a. Para analizar el concepto de juventud e identidades juveniles, mirá el siguiente capítulo de la serie [Conectados](#), de Canal Encuentro, sobre la identidad.
- Conversen, reunidos en grupos, a partir de las siguientes preguntas.
- ¿Qué aspectos de la identidad aparecen?
 - ¿Qué formas de expresar las identidades se muestran?

- ¿Cómo se relacionan los lugares con los proyectos de vida e identidades?
- ¿Cómo definirían las identidades juveniles después de ver este material?

b. Una forma de conocer las identidades juveniles es a través de los intereses y los gustos de los jóvenes. Realicen videos con los celulares (de 1 minuto de duración cada uno) en los cuales cuenten acerca de los gustos e intereses de los integrantes del grupo. Los compañeros que no quieran participar del video pueden participar con el resto del grupo de la producción; para ello, es importante que el grupo realice las siguientes tareas:

- armar los guiones;
- elegir el lugar o los lugares donde se va a filmar;
- determinar qué se va a mostrar además de lo que se dice;
- si editan el video, decidir qué textos van a aparecer.

Los videos pueden compartirse a través de la creación de un “corcho digital” mediante la aplicación [Lino](#).

c. Otra forma mostrar los gustos, los intereses y las actividades juveniles es en el territorio. Para ello se propone realizar un mapeo del barrio donde está la escuela, señalizando los espacios que transitan y usan los y las jóvenes, por ejemplo una plaza, una calle, un bar, un club, etc. Para realizar el mapeo se requiere:

- imprimir un plano (grande) del barrio;
- elaborar, dentro de cada grupo, criterios para marcar los espacios; por ejemplo: lugares de esparcimiento, de estudio, de tiempo con la familia, etc. También pueden marcar espacios que tengan importancia porque evocan un recuerdo, etcétera;
- marcar con diferentes colores según el criterio el mapa y poner textos breves que expliquen la marcación. Pueden crear íconos para la señalización.



Actividad 7. Juventudes: formas de estigmatización y medios de comunicación

a. Reunidos en grupos, lean el siguiente texto y la información de los gráficos que se presentan. Luego, analicen en qué medida consideran que este tipo de información afecta a los jóvenes según esta visión de los medios: ¿les dificulta el acceso a determinados lugares?, ¿condiciona el acceso a determinados trabajos?, ¿qué les parece que omite esta información?, ¿por qué aparece este tipo de noticias?, ¿a quiénes estigmatizan?

Registren las conclusiones de manera grupal y colaborativa utilizando el procesador de textos de [Google Drive](#).

“Hablamos de estigmas cuando se conjugan cinco componentes, etiquetar, estereotipar, separar, pérdida de estatus y discriminación en el marco de una relación de poder. El mecanismo consiste en etiquetar a partir de determinadas características negativas a un grupo creando una separación imaginaria o real entre ‘nosotros’ y ‘ellos’, de modo tal que les acarrea una pérdida de estatus social y una discriminación con múltiples manifestaciones. De esta forma, la estigmatización produce o profundiza situaciones de exclusión previas...” (Kessler, 2012.)



Informe: Visiones sobre los jóvenes de sectores vulnerables en los medios gráficos argentinos. Crisol. Proyectos Sociales, abril-mayo de 2016, p. 12.

- b. Lean la siguiente noticia y marquen todo aquello que en el texto (vocabulario o frases) que consideren estigmatizantes teniendo en cuenta la definición que analizaron en el primer punto de esta actividad en tanto implican estereotipar, etiquetar, clasificar descalificando a determinado grupo, en este caso, a los jóvenes.



El "voto joven" debutó con un 80% de presentismo y opiniones divididas

Unos 480.000 chicos de 16 y 17 años, de un total de 600.000, eligieron legisladores por primera vez; algunos lo hicieron con interés; otros creen que deben hacerlo desde los 18

LUNES 12 DE AGOSTO DE 2013 [Mauricio Giambartolomei](#) [SEGUIR +](#) LA NACION



El "voto joven" debutó con un 80% de presentismo y opiniones divididas. [Diario La Nación](#).

- c. Reunidos en grupos, realicen durante una semana una lectura intensiva, diaria de 5 (cinco) medios gráficos a través de internet relevando noticias que se refieran a los jóvenes. A partir de la búsqueda realizada elaboren criterios para sistematizar la información. Elaboren cuadros y gráficos para exponer la información recogida.

Tengan en cuenta:

- El lenguaje utilizado para referirse a los jóvenes.
- El tipo de noticias en las que aparecen.

Teniendo en cuenta que hablamos de "juventudes", ¿cómo son los jóvenes que aparecen en las noticias, clases sociales, identidades juveniles, políticas, etcétera?

Realizá una breve presentación del relevamiento con el programa [Prezi](#). Podrás acceder a un tutorial [¿Cómo comenzar con Prezi?](#), disponible en Youtube. La idea es que puedas exponer de forma dinámica y sencilla la situación planteada en la entrevista. Podrás incluir además algunas ideas trabajadas en las actividades anteriores.



Evaluación

Tabla de autoevaluación individual

¿Qué sabía?	¿Qué aprendí?	¿Cómo lo aprendí?	¿Qué no logro comprender o necesito más tiempo e información para lograrlo?

Actividad de autoevaluación individual

- ¿Cuál fue la parte de la producción que hiciste?
- ¿Qué estrategias utilizaste para realizarla? (organización de tu tiempo, en qué fuente buscaste información, cómo la seleccionaste).
- ¿Lo hiciste en el tiempo previsto? En caso contrario, explica por qué.
- ¿Qué le aportaste al grupo además de tu tarea específica?

Actividad de autoevaluación grupal

Parte 1

	No	A veces	Siempre
¿Todos los integrantes participaron de la planificación del trabajo en equipo?			
¿Todos los integrantes del equipo cumplieron con la resolución de la tarea asignada y los tiempos pautados?			
¿Todos los integrantes del equipo mostraron respeto por las producciones de los otros grupos?			
¿Todos los integrantes del equipo participaron en la revisión de la versión final de las producciones?			

Parte 2

- a. ¿La distribución del trabajo fue equitativa?
- b. ¿Alguno de los integrantes no se comprometió con su tarea? ¿Qué dificultades produjo? ¿Cómo lo resolvieron?
- c. ¿Se presentaron conflictos durante la realización de las producciones?
- d. Mencionen un aspecto positivo y un aspecto a mejorar del trabajo en equipo realizado y comenten por qué lo eligieron.

Imágenes • Actividades para los estudiantes

Página 19. Fotografías históricas del Apartheid en Sudáfrica. Ambas con licencia libre por WikimediaCommons.

Anuncio “solo para personas blancas”, goo.gl/v6bDGa

Anuncio en playa de Durban, goo.gl/wuvQJn

Página 20. Fotografías históricas:

Pasaporte de Erich Levin, cedido por fundación YadVashem (Centro Mundial de Conmemoración de la Shoá), goo.gl/taH1BT.

Fotografía histórica del Gueto de Lodz, Polonia. Autor desconocido, goo.gl/d31ZHF.

Página 22. Gráfico, Mapa Nacional de la Discriminación - Segunda Edición - INADI 2014 - Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, Presidencia de la Nación - Página 154. Gráfico 12, goo.gl/baHBYN.

Página 23. Gráfico, Mapa Nacional de la Discriminación - Segunda Edición - INADI 2014 - Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, Presidencia de la Nación - Página 155. Gráfico 12.4, goo.gl/baHBYN.

Fecha de consulta de imágenes disponibles en internet: 1 de febrero de 2018.



Vamos Buenos Aires



[/educacionba](#)

Ministerio de Educación del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
27-05-2020

[buenosaires.gob.ar/educacion](https://www.buenosaires.gob.ar/educacion)